



PERU

Presidencia del
Consejo de MinistrosComisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas -DEVIDAFirmado digitalmente por LUNA
LINARES Juan FAU 20339267821
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05.04.2018 12:22:57 -05:00*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

Ayacucho, 05 de Abril del 2018

OFICIO N° 000130-2018-DV-OZSFCO

Señor

Abog. Carlos Cavalcanti Nalvarte**Alcalde de la Municipalidad Distrital de Sivia****Presente.-**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA	
HUANTA - AYACUCHO	
RECIBIDO	
05 ABR 2018	
Reg. N° 752	Folio: 01
Hora 12:50 pm	Firma: [Signature]

Asunto: Conformidad Técnica al PLAN OPERATIVO REFORMULADO DEL PROYECTO: "RECUPERACION DEL SERVICIO AMBIENTAL EN SUELOS DEGRADADOS MEDIANTE LA FORESTACION EN 25 LOCALIDADES DE SIVIA. DISTRITO DE SIVIA – HUANTA – AYACUCHO.

Referencia : Oficio N° 92-2018-MDS/A

De mi consideración:

Por el presente es grato dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo a nombre de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA, y a la vez comunicarle que en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional, suscrito entre DEVIDA y su representada, habiéndose revisado el POA 2018 Reformulado, presentado con el documento de la referencia y contando con la opinión favorable del especialista en Asistencia Técnica Ing. Percy Humberto Gamonal Rezza con Informe N° 0050-2018-DV-OZSFCO-OCVRAE/PHGR, se da la **Conformidad Técnica** al Plan Operativo Anual 2018, Reformulado, correspondiente al Proyecto: "**Recuperación del Servicio Ambiental en los Suelos Degradados, mediante la Forestación en 25 localidades de Sivia – Distrito de Sivia - Huanta - Ayacucho**".

En tal sentido, la Oficina Zonal San Francisco – VRAE, invoca a usted, realizar las acciones pertinentes a fin de que las Metas Físicas y Financieras del Proyecto, se ejecuten dentro del plazo programado en el presente POA 2018 Reformulado y en estricto cumplimiento de los compromisos asumidos en el Convenio suscrito.

Agradeciendo anticipadamente la atención al presente, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

DEVIDA
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas

Ing. **JUAN LUNA LINARES**
JEFE OFICINA ZONAL
SAN FRANCISCO - VRAE

JLL/ptc



PERU

Presidencia del
Consejo de MinistrosComisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas -DEVIDAFirmado digitalmente por LLUNA
LINARES Juan FAU 20339267821
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05.04.2018 12:22:57 -05:00

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Ayacucho, 05 de Abril del 2018

OFICIO N° 000130-2018-DV-OZSFCO

Señor

Abog. Carlos Cavalcanti Nalvarte
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Sivia
Presente.-

Asunto: Conformidad Técnica al PLAN OPERATIVO REFORMULADO DEL
PROYECTO: "RECUPERACION DEL SERVICIO AMBIENTAL EN SUELOS
DEGRADADOS MEDIANTE LA FORESTACION EN 25 LOCALIDADES DE
SIVIA. DISTRITO DE SIVIA – HUANTA – AYACUCHO.

Referencia : Oficio N° 92-2018-MDS/A

De mi consideración:

Por el presente es grato dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo a nombre de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA, y a la vez comunicarle que en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional, suscrito entre DEVIDA y su representada, habiéndose revisado el POA 2018 Reformulado, presentado con el documento de la referencia y contando con la opinión favorable del especialista en Asistencia Técnica Ing. Percy Humberto Gamonal Rezza con Informe N° 0050-2018-DV-OZSFCO-OCVRAE/PHGR, se da la **Conformidad Técnica** al Plan Operativo Anual 2018, Reformulado, correspondiente al Proyecto: "**Recuperación del Servicio Ambiental en los Suelos Degradados, mediante la Forestación en 25 localidades de Sivia – Distrito de Sivia - Huanta - Ayacucho**".

En tal sentido, la Oficina Zonal San Francisco – VRAE, invoca a usted, realizar las acciones pertinentes a fin de que las Metas Físicas y Financieras del Proyecto, se ejecuten dentro del plazo programado en el presente POA 2018 Reformulado y en estricto cumplimiento de los compromisos asumidos en el Convenio suscrito.

Agradeciendo anticipadamente la atención al presente, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

 **DEVIDA**
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas

Ing. JUAN LUNA LINARES
JEFE OFICINA ZONAL
SAN FRANCISCO - VRAE

JLL/pfc



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Ayna, 04 de Abril del 2018

INFORME N° 000050-2018-DV-OCVRAE-PGR

PARA : JUAN LUNA LINARES
OZ San Francisco

ASUNTO : OPINION AL PLAN OPERATIVO REFORMULADO DEL PROYECTO:
"RECUPERACION DEL SERVICIO AMBIENTAL EN SUELOS DEGRADADOS MEDIANTE LA FORESTACION EN 25 LOCALIDADES DE SIVIA. DISTRITO DE SIVIA - HUANTA - AYACUCHO.

REFERENCIA : PROVEIDO N° 001471-2018-DV-OZSFCO (04ABR2018)



Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, en atención al documento de la referencia, *el suscrito revisó el Plan Operativo Anual Reformulado del Proyecto "Recuperación del Servicio Ambiental en Suelos Degradados Mediante la Forestación en 25 Localidades de Sivia. Distrito de Sivia - Huanta - Ayacucho." Presentado por la Municipalidad Distrital de Sivia con Oficio N° 092-2018-MDS/A, al respecto debo indicar que se encuentra elaborado de acuerdo a la estructura establecido en el anexo N° 04 de la Directiva N° 003-2015-DV-SG.*

I.- ANTECEDENTES

De acuerdo a la Quinta adenda firmada al convenio específico de Cooperación Interinstitucional entre la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas y la Municipalidad Distrital de Sivia, en el marco de la Estrategia de Lucha contra las Drogas, mediante el Programa Presupuestal PIRDAIS se ha realizado la autorización de transferencia financiera mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 035-2018-DV-PE de Fecha 26 de Marzo a la Entidad Ejecutora de Sivia para la ejecución de la tercera etapa del Proyecto "Recuperación del Servicio Ambiental en Suelos Degradados, Mediante la Forestación en 25 de Localidades de Sivia. Distrito de Sivia- Huanta Ayacucho por un Monto de S/667,656.00 Soles, con el objetivo de lograr el Incremento de la Cobertura Forestal en 25 comunidades del Distrito de Sivia

II.- ANALISIS

El Plan Operativo Reformulado considera las mismas metas físicas establecidos en el Plan Operativo Inicial, es decir la producción de plántones forestales en una cantidad de 70,000, que servirán para cumplir con las metas tanto en sistema agroforestal, macizo y recalces considerando toda esta producción en un solo vivero que estará ubicado en el cercado de Sivia.

De la misma manera se considera el mantenimiento de 1,091 hectáreas de plantaciones forestales tanto de la primera y segunda etapa del proyecto.

En temas de capacitación comprende realizar 10 eventos que permitirá capacita a un total de 1, 240 personas, complementados con una pasantía para 15 agricultores a la selva central.

La asistencia técnica se realizara a partir del mes de Abril teniendo como meta total 614 visitas los que serán realizados por los prestadores de asistencia técnica de la Entidad Ejecutora.

A nivel financiero por motivos de retraso en el desembolso se ha realizado modificaciones de las metas financieras, incrementándose la específica de Gastos de Administración de Bienes, reduciéndose la específica de Gastos por administración de Servicios y Supervisión, lo que se detalla en el cuadro de análisis de modificaciones financieras. El presupuesto total para la tercera etapa del proyecto es de S/ 667,656.00 lo que es concordante con el monto firmado con la adenda al convenio interinstitucional.

III.- CONCLUSIONES

El presente Plan Operativo Reformulado, cumple con los criterios exigidos en el anexo N° 06 de la directiva; por lo que, el suscrito da su opinión para que se tramite su conformidad técnica y adjunto a la presente la ficha de conformidad debidamente firmada.

IV.- RECOMENDACIONES.

Se recomienda proseguir con el trámite para su conformidad técnica.

Es cuanto tengo que informar para los fines que estime conveniente.

Atentamente,

cc:

PGR

DEVIDA
Ing. Percy H. Gamonal Rezza
Especialista Técnico OZSFCO-VRAE

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO - OFICINA ZONAL

EJECUTORA:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA

PROYECTO: RECUPERACION DEL SERVICIO AMBIENTAL EN LOS SUELOS DEGRADADOS MEDIANTE LA REFORESTACION EN
25 LOCALIDADES DE SIVIA- DISTRITO DE SIVIA- HUANTA- AYACUCHO

NUMERO DE FICHA	2
-----------------	---

No	CRITERIOS	SI	NO
1	El Plan Operativo es remitido oficialmente y cuenta con visto bueno en todo su contenido	X	
2	El nombre de la actividad/proyecto es el mismo que se consigna en el convenio de cooperación interinstitucional o adenda suscrita	X	
3	El Presupuesto de la actividad/proyecto se encuentra dentro del limite establecido en el convenio de cooperación interinstitucional o adenda suscrita	X	
4	El POA contiene la estructura y los formatos de la Directiva	X	
5	Las Tareas descritas dentro del formato 1 del POA, se encuentran en el modelo operativo del producto, de ser el caso.		
6	Los componentes descritos dentro del formato 2 del POA, se encuentran registrados en la ficha SNIP o expediente técnico.	X	
7	Existe equivalencia entre la meta total y la metas mensualizadas (Fisicas - Financieras).	X	
8	Las unidades de medida contempladas en los formatos de metas fisicas(formato 1,2),son medibles y verificables.	X	
9	Existe relación entre el texto descrito en el POA y la programación de las metas fisicas y financieras	X	
10	En caso de contra partida: se adjunta certificado de credito presupuestario y/o prevision presupuestal		

El especialista técnico llena la ficha de conformidad.

*	Colocar una (X) en el recuadro que corresponde en el caso que cumpla con el requisito.
*	Item 5. Solo para las Actividades.
*	Item 6. solo para proyectos

Se suscribe en señal de conformidad: si (X) no ()

Observa el POA : si () no (X). (De ser necesario, adjuntar una hoja de trabajo complementariamente al presente anexo, debidamente visado)

Ing. Percy H. Gamonal Rezza
Especialista Técnico B2-SFCO-VRAE

Ing. PERCY H. GAMONAL REZZA

Firma / Fecha 04 de Abril del 2018

Nombre del Especialista Técnico.

Se suscribe en señal de conformidad: si (X) no ()

Observa el POA : si () no (X). (De ser necesario, adjuntar una hoja de trabajo complementariamente al presente anexo, debidamente visado)

Ing. JUAN LUNA LINARES
JEFE OFICINA ZONAL
SAN FRANCISCO - VRAE

Ing. JUAN LUNA LINARES

Firma / Fecha

Nombre Jefe Oficina Zonal: SAN FRANCISCO

06/04/2018



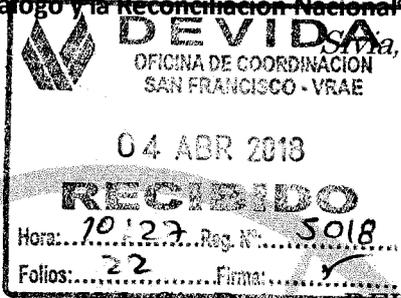
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA HUANTA - AYACUCHO

Procede por Decreto Ley N° 25845 del 19 de noviembre de 1992



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

OFICIO N° 092-2018-MDS/A



Sivia, 03 de Abril del 2018.

SEÑOR:

Ing. JUAN LUNA LINARES
Jefe Zonal San Francisco VRAEM
Comision Nacional para el Desarrollo y vida Sin Drogas - DEVIDA

ASUNTO : Remito Plan Operativo Reformulado para su conformidad del Proyecto **Recuperación del Servicio Ambiental en los suelos degradados mediante la forestación en 25 localidades del Distrito de Sivia Huanta Ayacucho**
REF. *Quinta Adenda al convenio de corporación Interinstitucional entre DEVIDA y la Municipalidad Distrital de Sivia.*

Mediante el presente es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre de la Municipalidad Distrital de Sivia, y el mío propio, Institución a la cual me honra en representar, al mismo tiempo remito el Plan Operativo Reformulado para su conformidad del Proyecto **Recuperación del Servicio Ambiental en los suelos degradados mediante la forestación en 25 localidades del Distrito de Sivia Huanta Ayacucho** documento que debe contar con la conformidad de su representada para la continuidad de las actividades reprogramadas.

Hago propicia la ocasión para renovarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA
HUANTA AYACUCHO
[Signature]
ALDO CARLOS G. CAVALCANTI NALVARTE
ALCALDE

C.c.
Archivo
CGCN/Alc.
NDG/SG

Municipalidad Distrital de Sivia

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA

PLAN OPERATIVO ANUAL REFORMULADO – 2018



PROYECTO:

“RECUPERACION DEL SERVICIO AMBIENTAL EN SUELOS DEGRADADOS, MEDIANTE LA FORESTACION EN 25 LOCALIDADES DE SIVIA, DISTRITO DE SIVIA-HUANTA-AYACUCHO”

REGION	:	AYACUCHO
PROVINCIA	:	HUANTA
DISTRITO	:	SIVIA
LOCALIDAD	:	MULTICOMUNAL
PRESUPUESTO	:	S/ 667,656.00

Sivia - Abril - 2018

- a) Índice
- b) **Datos Generales**
 - ✓ Nombre del Proyecto
 - ✓ Objetivo del Proyecto.
 - ✓ Código SNIP
 - ✓ Fecha de Viabilidad
 - ✓ Monto de la Inversión del Proyecto
 - ✓ Monto de la Inversión para un año de Inversión
 - ✓ Ámbito de Intervención.
 - ✓ Número de beneficiarios directos para el año de ejecución
 - ✓ Adjuntar ficha SNIP

1

c).- **Descripción Por Componentes**

COMPONENTE II: REFORESTACIÓN

1

1.1. Instalación de Viveros Volantes

1.1.1. Mantenimiento de Viveros Volantes para la Producción de Plantones Forestales.

1.2 Producción de Plantones Forestales.

1.2.1 producción de plantones forestales de Shayna

1.2.2 Producción de Plantones Forestales de Capirona

1.2.3 Producción de plantones forestales de Taron Taron

1.2.4 Producción de Plantones Forestales de Pashaco Rojo

1.2.5 Producción de Plantones Forestales de Pino Tecunumani

1.2.6 Producción de Plantones Forestales de Eucalipto Urugrandis

COMPONENTE III: SUFICIENTES PRÁCTICAS FORESTALES Y AGROFORESTALES.

3

2.1. Establecimiento de Plantones Forestales en Campo Definitivo.

2.1.1. Instalación de Plantación Sistema Agroforestal.

2.1.2. Instalación de Plantación Forestal en Macizo.

2.1.3. Instalación de Plantación Forestal en Áreas Degradadas.

2.2. Manejo y Mantenimiento de Plantaciones Forestales y Agroforestales

2.2.1. Manejo de Plantaciones Forestales – Macizo Año 2

2.2.2. Manejo de Plantaciones Forestales en Agroforestal Año 2

2.2.3. Manejo de Plantaciones Forestales en Áreas Degradadas Año 2

COMPONENTE IV: SUFICIENTE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA FORESTAL

4

3.1. Promoción del Sistema Agroforestal.

3.1.1. Capacitación en Reforestación y Agroforestería.

3.1.1.1 Capacitación en Importancia Ecológica y Económica de Bosques.

3.1.1.2 Capacitación en Producción de Plantas Forestales.

3.1.1.3 Capacitación en Instalación y Manejo de Plantas Forestales.

3.1.1.4 Capacitación en Suelos Degradados.

3.1.1.5 Capacitación en Manejo de suelos Tropicales.

3.1.2 Capacitación en Temas Organizativos y de Gestión.

3.1.2.1. Capacitación en Mecanismos de Gestión Comunal de Bosques.

3.1.2.2. Capacitación en Mecanismos para la venta de Carbono.

3.1.2.3. Capacitación en Enfoque de Género en la Conservación de Bosques.

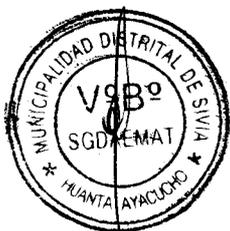
3.1.2.4. Capacitación en Difusión de la Legislación Forestal

3.1.2.5. Capacitación en Temas de Conservación del Ecosistema Forestal

3.1.4. Asistencia Técnica Forestal y Agroforestal

3.1.4.1 Prestadores de Asistencia Técnica forestal y agroforestal.

6



3.4.4.2 Pasantía a Zonas con Experiencia en producción Forestal de Trópico

3.1.5. Implementación de Medios de Sensibilización.

3.1.5.1. Mesa técnica forestal

3.1.5.2. Eco feria forestal

3.1.5.3. Difusión y promoción radial

3.1.5.4. Elaboración de Boletines de difusión

3.1.5.5. Talleres de Fortalecimiento de los Comités Ambientalistas por Micro cuenca, Sub Cuenca y Distrital

5.0 SUPERVISIÓN

8

5.1 Trabajos de Supervisión

d). Programación de las actividades y sus metas

Formato N° 02. Programación de metas físicas del proyecto.

Formato N° 03. Programación de metas financieras



PLAN OPERATIVO ANUAL REFORMULADO – 2018

B). DATOS GENERALES:

Nombre del Proyecto:

“RECUPERACION DEL SERVICIO AMBIENTAL EN SUELOS DEGRADADOS, MEDIANTE LA FORESTACION EN 25 LOCALIDADES DE SIVIA, DISTRITO DE SIVIA - HUANTA - AYACUCHO”

Objetivo del Proyecto:

Incremento de la Cobertura Forestal en 25 comunidades del Distrito de Sivia.

Código SNIP	: 329793
Fecha de viabilidad	: 16/10/2015
Monto Total de la Inversión del Proyecto	: S/. 4,194.714.00 Soles
Monto de la inversión del año 2016	: S/. 2,129,679.00 Soles
Monto de la Inversión para el presente 2017	: S/. 1,397,379.00 Soles
Monto de la Inversión para el presente 2018	: S/. 667,656.00 Soles

Ámbito de Intervención:

- | | |
|----------------|--|
| ✓ Departamento | : Ayacucho |
| ✓ Provincia | : Huanta |
| ✓ Distrito | : Sivia |
| ✓ Comunidades | : Palmapampa Acon, Tunquiquio, Ramadilla, Compañía Alta, Guayaquil, C.P. Tutumbaro, Acon Mejorada, Cotonía, Pampa Wasi, Anteccasa, Capote, Nueva Fortaleza, Unión Pajonal, C.P. San Juan De Matucana, Arequipa Alta, Sanamarca, Caservine Sur, Caservine Norte, Acon Monterrico, C.P. San Gerardo Canan Unida, Maizal, Buenos Aires, Villa Rica, Triboline Alta, Granja Sivia. |



Número de beneficiarios directos para el 3er año de ejecución: 524 Familias.

C. DESCRIPCIÓN POR COMPONENTES:

COMPONENTE I. REFORESTACION

1.1. Implementación de Viveros Volantes

1.1.1. Mantenimiento de Vivero Volante para la Producción de Plantones Forestales.

En esta última etapa los trabajos consistirá en el reacondicionamiento de algunas estructuras entre ellas: reemplazo de postes de nogal deteriorados por el tiempo, nivelado de piso con piedra chancada de 1/2", y arena gruesa estropeados por el intenso tránsito en la última campaña; Desmalezado; Izaje de la malla rashell, tesando de los alambres de púa del cerco perimétrico; Importante la desinfección de las camas de repique y de almácigo; entre los principales actividades.

Se ha decidido en esta última etapa habilitar sólo 01 vivero, el mismo corresponde al cercado de Sivia (Zoológico) por ofrecer mejores condiciones principalmente la disponibilidad de mano de obra. Dicha actividad debe dar inicio en el mes de Abril.

Meta: 01 vivero habilitado.

Producción de Plantones Forestales

1.2.1. Producción de Plantones Forestales de Shayna.

Para el tercer año de intervención del Proyecto sólo producirá 5,000 plantones de Shayna, permitiendo realizar los recalces, para el mismo se desarrollaran todo los proceso agronómicos: desde la recepción de las semillas, los controles de calidad, el almacigado, repique y la crianza hasta alcanzar un desarrollo óptimo el mismo por un periodo de 4 meses; estando expedito para su traslado e instalación en campo definitivo en el mes de Octubre.

Meta: Producción de 5,000 plantones forestales.

1.2.2. Producción de Plantones Forestales de Pashaco rojo.

Para el tercer año de intervención del Proyecto sólo producirá 15,000 plantones de Pashaco rojo, para el mismo se desarrollaran todo los proceso agronómicos: desde la recepción de las semillas, los controles de calidad, el almacigado, repique y la crianza hasta alcanzar un desarrollo óptimo el mismo por un periodo de 3 meses; estando expedito para su traslado e instalación en campo definitivo en el mes de Octubre.

Meta: Producción de 15,000 plantones forestales.

1.2.2. Producción de Plantones Forestales de Capirona.

Para el tercer año de intervención del Proyecto sólo producirá 5,000 plantones de Capirona, para el mismo se desarrollaran todo los proceso agronómicos: desde la recepción de las semillas, los controles de calidad, el almacigado, repique y la crianza hasta alcanzar un desarrollo óptimo el mismo por un periodo de 4 meses; estando expedito para su traslado e instalación en campo definitivo en el mes de Octubre.

Meta: Producción de 5,000 plantones forestales.

1.2.3. Producción de Plantones Forestales de Pashaco negro o Taron Taron.

Para el tercer año de intervención del Proyecto sólo producirá 5,000 plantones de Taron taron, para el mismo se desarrollaran todo los proceso agronómicos: desde la recepción de las semillas, los controles de calidad, el almacigado, repique y la crianza hasta alcanzar un desarrollo óptimo el mismo por un periodo de 3 meses; estando expedito para su traslado e instalación en campo definitivo en el mes de Octubre.

Meta: Producción de 5,000 plantones forestales

1.2.5. Producción de Plantones Forestales de Pino Tecunumani

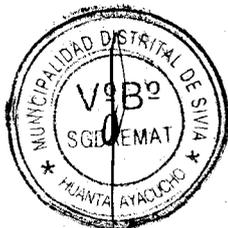
Para el tercer año de intervención del Proyecto sólo producirá 20,000 plantones de Pino tecunumani, estrictamente para recalce, para el mismo se desarrollaran todo los proceso agronómicos: desde la recepción de las semillas, los controles de calidad, el almacigado, repique y la crianza hasta alcanzar un desarrollo óptimo el mismo por un periodo de 5 meses; estando expedito para su traslado e instalación en campo definitivo en el mes de Octubre.

Meta: 20,000 Plantones Forestales.

1.2.9. Producción de Plantones Forestales de Eucalipto Urograndis.

Para el tercer año de intervención del Proyecto sólo se producirán 20,000 plantones de Eucalipto urugrandis, estrictamente para recalce, para el mismo se desarrollaran todo los proceso agronómicos: desde la recepción de las semillas, los controles de calidad, el almacigado, repique y la crianza hasta alcanzar un desarrollo óptimo el mismo por un periodo de 2 meses; estando expedito para su traslado e instalación en campo definitivo en el mes de Octubre.

Meta: Producción de 20,000 plantones forestales



COMPONENTE II. SUFICIENTES PRÁCTICAS FORESTALES Y AGROFORESTALES

2.1. Establecimiento de Plantones Forestales en Campo Definitivo

2.1.1. Instalación de Plantación Sistema Agroforestal

Para el tercer año de ejecución del proyecto tiene como meta reformulada la instalación de 268 hectáreas de plantaciones mediante sistema agroforestal, actividad programada para los meses de octubre y noviembre. Este tipo de plantaciones consiste en asociar a los cultivos agrícolas como el cacao y café con especies forestales, esta práctica es una actividad agrícola que garantiza el desarrollo de una agricultura sostenible, se tiene como meta la instalación en promedio de 100 plantones forestales por hectárea, esto basado en las experiencias donde los arboles de sombra no perjudiquen al cultivo.

Meta: 268 hectáreas.

2.1.2. Instalación de Plantación Forestal en Macizo

Para el tercer año de ejecución del Proyecto, se tiene como meta la instalación de 04 hectáreas de plantaciones forestales en macizo, programado para el mes de octubre. Este tipo de plantaciones se promoverá con fines de inducir a los agricultores una cultura de producción forestal en macizo en un área determinada sin diferenciar el estado de conservación de los suelos, la densidad que se maneja será de acuerdo a las especies que variará de 625 a 1,111 plantas por hectárea asimismo dependerá de la asociación entre especies.

Meta: 04 hectáreas

2.1.3. Instalación de Plantación Forestal en Áreas Degradadas Comunes

Para el tercer año de ejecución del Proyecto, se tiene como meta la instalación de 42 hectáreas de plantaciones forestales en áreas degradadas comunales y/o familiares. Estas áreas son suelos que generalmente ya no cuentan con suficiente cobertura forestal, tales como en los cocales abandonadas y otras prácticas agrícolas intensivas, asimismo aquellas áreas cercanas a caminos vecinales que presentan deslizamiento de taludes, entre otros. En estas áreas se instalarán las especies forestales citadas con una densidad de 625 plantas por hectárea, es decir distanciados a 4 metros entre plantas, asimismo podrían ser instaladas a curvas de nivel determinando por la topografía del terreno.

Meta: 42 hectáreas

2.2. Manejo y Mantenimiento de Plantaciones Forestales y Agroforestales

2.2.1. Manejo de Plantaciones Forestales – Macizo

Se realizará el manejo agronómico y mantenimiento de la primera y segunda etapa de plantaciones forestales en macizo, durante el tercer año de intervención, para ello el equipo técnico desarrollara una *prospección* de las fincas de los beneficiarios y con apoyo de las fichas de evaluación y monitoreo que deben ser "Las Historias Clínicas". Y a partir de ellas generar las recomendaciones e intervenciones inmediatas; también está previsto la producción de plantones forestales con fines de recalce considerando un % de pérdida por diversos factores, permitiendo cumplir con la meta señalada en el expediente técnico, el proyecto ha adquirido abonos y agroquímicos que permitirá brindar asistencia técnica oportuna.

Meta: 180 Hectáreas

2.2.2. Manejo de Plantaciones Forestales – Agroforestales

Similar intervención debe realizarse bajo este sistema de plantación una adecuada *prospección* de las especies forestales instaladas, para luego realizar las recomendaciones que surgirán luego de las evaluaciones de campo, según el riesgo, el proyecto brindara el apoyo necesario,



ídem al caso anterior se va producir plantones de especies forestales para recalce considerando el % de pérdidas por diversos factores.

Meta: 360 Hectáreas

2.2.3 Manejo de Plantaciones en Áreas Degradadas

La intervención del equipo técnico del proyecto para este sistema de plantación es desarrollar una adecuada **prospección** de toda la finca instalada y con apoyo de las fichas de seguimiento y evaluación generar las recomendaciones al agricultor además de forjar compromisos con el técnico de campo.

También está previsto la producción de plantones forestales con fines de recalce considerando un % de pérdida por diversos factores;

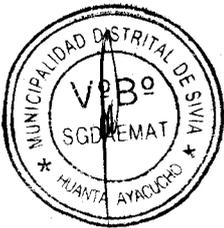
El proyecto facilitará con la dotación de abonos y guano de islas adquiridos, más la implementación de un control fitosanitario preventivo; brindara el apoyo necesario, exigiendo además mayor compromiso de parte del beneficiario.

Meta: 546 Hectáreas

2.2.4. Mantenimiento de Parcelas Demostrativas

Se realizara el manejo agronómico y mantenimiento de las parcelas demostrativas instaladas durante el primer y segundo año, consistirá en el desmalezado, podas de formación, poda sanitaria, raleo, abonamiento, control fitosanitario y las evaluaciones de desarrollo y crecimiento que permitan una adecuada sistematización de experiencias y lecciones aprendidas.

Meta: 5 Hectáreas



COMPONENTE III. SUFICIENTES CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA FORESTAL

3.1. Promoción del Sistema Agroforestal

3.1.1. Capacitación en Reforestación y Agroforestería.

3.1.1.1. Capacitación en Importancia Ecológica y Económica de los Bosques.

Se pretende dotar a los beneficiarios la capacidad suficiente para que puedan tener conocimientos básicos en la importancia Ecológica y Económica de los Bosques. Las capacitaciones se realizarán en forma descentralizada en las comunidades previamente seleccionadas por los técnicos garantizando la participación de los beneficiarios y población interesada, las capacitaciones complementaran a beneficiarios que no han sido atendidos en los dos primeros años de intervención, además retroalimentaran a aquellos que muestren interés, evento que será ejecutado por el equipo técnico del proyecto, previo a ello se debe preparar el *plan de capacitación* y será validado para luego ser socializado en los lugares identificados, esta actividad es programado para el mes de Abril.

Meta: 124 personas capacitadas.

3.1.1.2. Capacitación en Producción de Plantas forestales.

Se pretende dotar a los beneficiarios la capacidad suficiente para que puedan tener conocimientos básicos en la importancia de la Producción de Plantas Forestales. Las capacitaciones se realizarán en forma descentralizada en las comunidades previamente seleccionadas por los técnicos garantizando la participación de los beneficiarios y población interesada, las capacitaciones complementaran a beneficiarios que no han sido atendidos en los dos primeros años de intervención, además retroalimentaran a aquellos que muestren interés, previo a ello se debe preparar un *plan de capacitación* debiendo ser validado para luego ser

socializado en las comunidades identificadas, esta actividad está programada para el mes de Agosto.

Meta: 124 personas capacitadas

3.1.1.3. Capacitación en Instalación y Manejo de Plantones Forestales.

Se pretende transmitir a los beneficiarios la capacidad suficiente para que puedan tener conocimientos básicos en la importancia que tiene la Instalación y Manejo de plantaciones Forestales las capacitaciones se realizarán en forma descentralizada en las comunidades previamente seleccionadas por los técnicos garantizando la participación de los beneficiarios y población interesada, las capacitaciones complementaran a beneficiarios que no han sido atendidos en los dos primeros años de intervención, además retroalimentaran a aquellos que muestren interés en la actividad, Estas capacitación es netamente practico en la finca de un beneficiario, las brindará el equipo técnico del proyecto programado para el mes de Octubre.

Meta: 124 personas capacitadas.

3.1.1.4. Capacitación en Recuperación de Suelos Degradados.

Se pretende dotar a los beneficiarios la capacidad suficiente para que puedan tener conocimientos básicos en las técnicas para la Recuperación de Suelos Degradados. Las capacitaciones se realizarán en forma descentralizada en las comunidades previamente seleccionadas por los técnicos garantizando la participación de los beneficiarios y población interesada, las capacitaciones complementaran a beneficiarios que no han sido atendidos en los dos primeros años de intervención, además retroalimentaran a aquellos que muestren interés en esta actividad, Estas capacitación es netamente practico en la finca de un beneficiario las brindará el equipo técnico del proyecto programado para el mes de julio.

Meta: 124 personas capacitadas.

3.1.1.5. Capacitación en Manejo de Suelos Tropicales.

Se pretende dotar a los beneficiarios la capacidad suficiente para que puedan tener conocimientos básicos en las técnicas en Manejo de suelos Tropicales. Las capacitaciones se realizarán en forma descentralizada en las comunidades previamente seleccionadas por los técnicos garantizando la participación de los beneficiarios y población interesada, las capacitaciones complementaran a beneficiarios que no han sido atendidos en los dos primeros años de intervención, además retroalimentaran a aquellos que muestren interés actividad. Estas capacitación es netamente practico en la finca de un beneficiario las brindará el equipo técnico del proyecto, programado para el mes de setiembre.

Meta: 124 personas capacitadas.

3.1.2. Capacitación en Temas Organizativos y de Gestión

3.1.2.1 Capacitación en Mecanismos de Gestión Comunal de Bosques

Con esta capacitación se pretende fortalecer las capacidades de los integrantes de las comunidades beneficiarias, para la Gestión Comunal de sus Bosques, que permita sentar las bases del desarrollo sostenible basado en el manejo responsable de sus bosques fomentando la reforestación, las capacitaciones se realizarán en forma descentralizada en las comunidades previamente seleccionadas por los técnicos garantizando la participación de los beneficiarios y población interesada, las capacitaciones complementaran a beneficiarios que no han sido atendidos en los dos primeros años de intervención, además retroalimentaran a aquellos que muestren interés; Estas charlas las brindará el equipo técnico del proyecto, actividad programado para el mes Mayo.

Meta: 124 personas capacitadas.



3.1.2.2. Capacitación en Mecanismos para la Venta de Carbono

Con estas capacitaciones se pretende, que los actores capacitados tengan conocimiento explícito y detallado de cómo opera el mecanismo para la venta de carbono y cuáles son los deberes y obligaciones con las que se deben cumplir para acceder al pago por este servicio ambiental. Dando a conocer a las comunidades beneficiarias el servicio ambiental de captura de carbono que el bosque brinda, su relación con la reducción de gases de efecto invernadero, y el contenido y las reservas de carbono existentes en sus bosques. Estas charlas las brindará el equipo técnico del proyecto, Se ejecutara en el mes de noviembre.

Meta: 124 personas capacitadas.

3.1.2.3 Capacitación en Enfoque de Género en la Conservación de Bosques.

Con estas capacitaciones se pretende, promover una mayor participación de la mujer en las instancias de decisión y en la definición de acciones a ser emprendidas en la Conservación de Bosques, dentro de los espacios de coordinación inter institucionales. Promoviendo la participación de las mujeres, se fortalecerá el uso de técnicas adecuadas para un adecuado manejo en la conservación de bosques. Estas charlas las brindará el equipo técnico del proyecto Se ejecutara en el mes de Abril.

Meta: 124 personas capacitadas.

3.1.2.4 Capacitación en Difusión de la Legislación Forestal.

Con estas capacitaciones se pretende, dar a conocer la Legislación Forestal vigente, sus principios generales aplicables a la gestión forestal y de fauna silvestre, además de los principios, derechos, deberes y disposiciones aprobados en la Constitución Política del Perú, el Acuerdo Nacional, el Convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT), la Declaración de la Organización de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y los demás tratados internacionales. Estas charlas las brindará el equipo técnico del proyecto, Se ejecutara en el mes de Mayo.

Meta: 124 personas capacitadas.

3.1.2.5. Capacitación en tema de Conservación del Ecosistema Forestal.

Se desarrollará capacitaciones en forma descentralizada durante el mes de marzo, con temas relacionados a la conservación del Ecosistema Forestal, con la organización de estas capacitaciones el proyecto tiene como finalidad de concientizar, cambiar de actitud a los participantes en la conservación del Ecosistema Forestal. Estas charlas las brindará el equipo técnico del proyecto, Se ejecutara en el mes de junio.

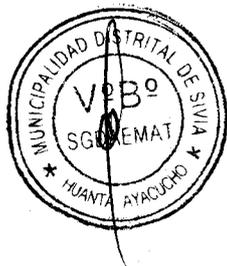
Meta: 124 personas capacitadas.

3.1.4. Asistencia Técnica Forestal y Agroforestal

3.1.4.1. Prestadores de Asistencia Técnica Forestal y Agroforestal.

Los prestadores de asistencia técnica del proyecto serán los responsables de las capacitaciones, asistencias técnicas y principalmente el monitoreo y seguimiento de las plantaciones forestales instaladas durante los dos primeros años, debiendo generar los documentos de gestión implementados por todo el equipo, serán responsables de realizar una adecuada prospección en campo y generar las recomendaciones y atenciones oportunas, el viverista será responsable de la producción de plántones para recalce principalmente, se contarán con los siguientes prestadores de asistencia técnica: Los PAT ofrecerán su servicio de Abril a diciembre

Meta: **614 visitas**, las mismas que serán ejecutadas por el Técnico Extensionista de campo (01 profesional); Técnico agropecuario (07 técnicos de campo); Técnico viverista (01 técnico).



3.1.4.2. Pasantía – Beneficiarios.

Quince agricultores serán seleccionados por el personal técnico del proyecto; este intercambio consistirá en un encuentro de agricultor a agricultor de diferentes localidades, así como pobladores con el propósito de intercambiar experiencias, ideas, opiniones sobre el desarrollo de la tecnología de producción de plantaciones forestales y manejo en prácticas silviculturales de las especies arbóreas. Este método permitirá conocer nuevas experiencias de las otras cuencas cocaleras (**Satipo, Villa Rica, Oxapampa, Chanchamayo y Viceversa**), a su retorno el pasante realizará réplicas en su finca y la comunidad, comprometiéndose a socializar todo lo observado con sus compueblanos. Actividad programada para el mes de agosto.

Meta: 15 agricultores líderes.

3.1.5. Implementación de medios de Sensibilización

3.1.5.1. Mesa Técnica Forestal

El propósito de esta actividad permitirá consolidar compromisos con los ejecutores, autoridades, comités ambientales y beneficiarios del proyecto para articular acciones macros que consoliden la sostenibilidad del proyecto generando sólidas bases para complementar la cadena productiva forestal. Se desarrollará cuatro sesiones iniciando en el mes de junio, culminando en el mes de setiembre.

Meta: 4 Eventos

3.1.5.2. Eco feria Forestal

Actividad que se desarrollara con beneficiarios previamente seleccionados y capacitados, y estos puedan ofertar las bondades de las diferentes especies forestales que el proyecto produce en eventos de ferias locales y regionales. Actividad programada para el mes de junio

Meta: 01 Participación.

3.1.5.3. Difusión y promoción radial

Actividad que permitirá visibilizar, informar y sensibilizar a la población, priorizando los beneficios del proyecto forestal, Difundir, promocionar e informar los avances y resultados del proyecto forestal, se realizará a través de spots publicitarios radiales, se desarrollara por un periodo de 04 meses. Actividad programada para los meses de mayo a octubre.

Meta: Horas radiales.

3.1.5.4. Elaboración de boletines de difusión

El proyecto ha planificado la elaboración y publicación de boletines, manuales forestales y su respectiva difusión a nivel distrital y regional, para el mismo se cuenta con insumos propios que son el reflejo de experiencias propias y lecturas aprendidas que permitirán replicar más adelante en el VRAE. Actividad programada para el mes Mayo.

Meta: Un millar

3.1.5.5. Talleres de fortalecimiento de los comités ambientalistas por microcuencas, Sub cuencas y distrital.

Se realizara el fortalecimiento organizacional a través de **04 talleres** a los comités ambientalistas conformados por microcuencas, sub cuencas y a nivel distrital, El principal factor de producción será el conocimiento adecuado y no tanto el recurso abundante. Tendrán más posibilidades de éxito los agricultores que sepan solucionar sus problemas y no tanto los que tengan con qué hacerlo; disponer de recursos materiales no será suficiente si los agricultores no tienen los conocimientos para aprovechar las potencialidades y oportunidades de desarrollo que existen en sus predios.



Con el desarrollo de los talleres debemos obtener como resultado lo siguiente:

- El Comité Forestal Distrital obtenga la Personería jurídica
- Presentación de la Junta Directiva ante las entidades Públicas y Privadas que operan en el VRAE.
- Elaboración de un plan de trabajo a corto, mediano y largo plazo calendarizado para el año 2018 con asesoramiento de un especialista.
Actividad que debe ser desarrollada a partir de Mayo, junio, agosto y octubre respectivamente

Meta: 04 Talleres

4.0 SUPERVISION.

4.1 Trabajos de Supervisión.

El proyecto contará con los servicios de un Supervisor a tiempo completo, quien será la persona de supervisar, revisar y corregir durante el proceso de ejecución del proyecto, Llevar el control del avance real de la obra y, de acuerdo a lo programado, efectuar las retenciones o sanciones correspondientes. Como meta se tiene la presentación de **09 informes**.

Meta: 09 Informes

PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y SUS METAS

Formato N° 2: Programación de Metas físicas.

Formato N° 3: Programación de Metas financieras.

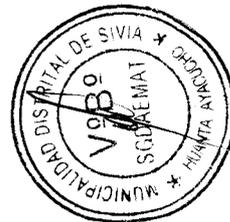


FORMATO N° 03

REPROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS - 2018

ENTIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA
 PROGRAMA PRESUPUESTAL : PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS
 PROYECTO : RECUPERACION DEL SERVICIO AMBIENTAL EN SUELOS DEGRADADOS, MEDIANTE LA FORESTACION EN 25 LOCALIDADES DE SIVIA, DISTRITO DE SIVIA-HUANTA-AYACUCHO

Generifica de Gasto (1)	ESPECIFICA DE GASTO (2)		META MENSUALIZADA (Soles) (3)												META TOTAL (4) S/.
	CODIGO (5)	NOMBRE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
2.6	2.6.7.1.5.1	GASTOS DE CONTRATACION DE PERSONAL	0.00	0.00	0.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	12,200.00	10,200.00	8,700.00	3,500.00	2,000.00	0.00	81,600.00
	2.6.7.1.5.2	GASTOS POR ADMINISTRACION DIRECTA BIENES	0.00	0.00	0.00	44,453.93	66,802.62	50,770.33	25,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	187,026.88
	2.6.7.1.5.3	GASTOS POR ADMINISTRACION DIRECTA SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	33,000.00	33,812.35	33,812.35	37,912.35	63,662.35	33,812.35	39,312.35	37,512.35	36,682.67	349,529.12
	2.6.8.1.4.3	GASTOS DE CONTRATACION DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	49,500.00
		TOTAL	0.00	0.00	0.00	97,953.93	121,114.97	105,082.68	80,612.35	79,362.35	48,012.35	48,312.35	45,012.35	42,192.67	667,656.00



ANALISIS DE MODIFICACIONES DE METAS FINANCIERAS

PROYECTO : RECUPERACION DEL SERVICIO AMBIENTAL EN SUELOS DEGRADADOS MEDIANTE LA REFORESTACION EN 25 LOCALIDADES DISTRITO DE SIVIA - HUANTA - AYACUCHO.

PARTIDA PRESUPUESTAL	GENERICAS ESPECIFICAS DE GASTO		NOMBRE	PPTO POA INICIAL	PPTO POA REFORMULADO.	DIFERENCIA	JUSTIFICACION
	CODIGO						
	2.6.7.1.5.1		GASTOS DE CONTRATACION DE PERSONAL	81,600.00	81,600.00	0.00	No hay ninguna variación en esta específica
	2.6.7.1.5.2		GASTOS POR ADMINISTRACION DIRECTA BIENES	151,414.18	192,526.88	41,112.70	De acuerdo al POA inicial se consideró un presupuesto de S/. 151,414.18 Soles. Para el POA reformulado se incremento a S/. 41,112.70 Soles para la compra de diferentes bienes necesarios para el cumplimiento de metas tales como: materiales e insumos para las escuelas de campo, herramientas. Siendo el nuevo presupuesto en esta específica de S/. 192,526.88 Soles.
	2.6.7.1.5.3		GASTOS POR ADMINISTRACION DIRECTA SERVICIOS	379,641.82	344,029.12	-35,612.70	De acuerdo al POA inicial se consideró S/. 379,641.82. Para el POA reformulado se considera solo S/. 344,029.12, teniendo una diferencia de S/. 35,612.70 monto que correspondía a pagos de personal no efectuados del mes de marzo, presupuesto transferido a la específica 2.6.7.1.5.2
	2.6.8.1.4.3		GASTOS DE CONTRATACION DE SERVICIOS	55,000.00	49,500.00	-5,500.00	De acuerdo al POA inicial se consideró S/. 55,000.00; en el POA reformulado se considera S/. 49,500.00 Soles, la diferencia de S/. 5,500.00 Soles monto que correspondía a pago no efectuado del mes de marzo, presupuesto que se transfiere a la específica 2.6.7.1.5.2
TOTAL				667,656.00	667,656.00	0.00	



AYACUCHO	HUANTA	SIVIA

1.7 Unidad Formuladora del Proyecto de Inversión Pública:

Sector:	GOBIERNOS LOCALES
Pliego:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA
Nombre:	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URB
Persona Responsable de Formular:	Ing. Jennefour Salazar, Eco. Ferriol López e Ing. Eduardo So
Persona Responsable de la Unidad Formuladora:	BRINSTHER CHONH MORALES GUZMAN

1.8 Unidad Ejecutora del Proyecto de Inversión Pública:

Sector:	GOBIERNOS LOCALES
Nombre:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA
Persona Responsable de la Unidad Ejecutora:	CARLOS GEDEON CAVALCANTI NALVARTE

ESTUDIOS

Nivel Actual del Estudio del Proyecto de Inversión Pública

Nivel	Fecha	Autor	Costo (Nuevos Soles)	Ni
PERFIL	15/10/2015	Ing. Jennefour Salazar, Eco. Ferriol López e Ing.	55,000	

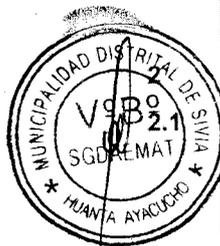
2.2 Nivel de Estudio propuesto por la UF para Declarar Viabilidad: PERFIL

3 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

3.1 Planteamiento del Problema

DISMINUCION DE LA COBERTURA FORESTAL EN 25 COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SIVIA El ci de los recursos naturales en las localidades ubicadas en el ámbito del proyecto, se ha reflejado en la des bosques naturales y también de los bosques cultivados en los últimos decenios, ocasionado por una irrac de los mismos, ya sea para ganar tierras agrícolas con cultivos como el café, cacao, frutales entre otros y cultivos vienen utilizando áreas de bosque primario o secundario, debido a que estos suelos tienen una a orgánica, también para la extracción de madera y en su mayoría para la producción ilegal de la coca. Al r uso racional y la oportuna reposición de las especies (manejo forestal), ha traído como consecuencia no del recurso suelo (infertilidad, disminución dela superficie de cultivos, de pastos naturales y de zonas de j desertificación); también la extinción de caudal y fuentes de agua, y de la flora y fauna. Y también ha traí grave secuela la inestabilidad de suelos, quebradas, montañas y laderas circundantes a los centros pobl microcuencas, de las zonas de producción agropecuaria y de la red vial de la zona afectada. De esta ma condiciones para la generación de fenómenos de geodinámica externa (como deslizamientos, huaycos, e inundaciones y derrumbes). Significando peligros y riesgos para la zona y población afectada. Los impac producidos por el inadecuado uso de prácticas agronómicas y manejo del suelo, vienen originando la disi cobertura vegetal debido a la exposición del suelo a la acción erosiva del viento y del agua. En el distrito procesos erosivos por erosión hídrica se dan con mayor intensidad debido a las excesivas pendientes, al sumadas a la deforestación incontrolada de laderas y orillas de los ríos, originando procesos erosivos gra a la formación de las cárcavas y las escorrentías, es causa para generar los deslizamientos y huaycos. L viven en las diferentes comunidades del Distrito, aún no han tomado iniciativas para realizar acciones de suelos y protección de áreas forestales, así mismo en el ámbito del Distrito de Sivia, no existen institucio privadas que se encuentren trabajando con fines de recuperación de suelos degradados, tampoco realiza conservación de este recurso, por ello viene desapareciendo los bosques.

3.2 Beneficiarios Directos



3.2.1 Número de los Beneficiarios Directos 2,620 (N° de personas)

3.2.2 Característica de los Beneficiarios

Las 524 familias, que comprenden 2620 beneficiarias del presente proyecto, se encuentran dentro de la j Distrito de Sivia, que han sido inscritos en el padrón de beneficiarios para participar en el proyecto. La ac familiar, constituye la principal actividad en el distrito y son la base de la economía local. Los cultivos en l determinado por la presencia de diversidad de espacios ecológicos, permitiendo la existencia de una dive microclimas, favoreciendo por lo tanto para el cultivo de una diversidad de productos agrícolas como café como arroz, maíz, maní, entre otros; así como también frutales como el plátano, papaya, cítricos y otros c representan fuentes de ingreso económico y disponibilidad para el autoconsumo de las familias asentada agricultores, quienes por necesidad de ampliar su frontera agrícola, talan y queman los bosques de las cr se pierden muchas especies de flora y fauna silvestre que habitan en esos lugares, entre los cuales se er que cumplen una función muy importante en la naturaleza. La mayoría de la población desconoce el mar los bosques con fines de conservación de suelos, debido a que en la zona ninguna institución pública o p con estos temas relacionados al cuidado de los suelos; por esta razón, los pobladores no han tomado ini de conservación.

3.3 Objetivo del Proyecto de Inversión Pública

INCREMENTO DE LA COBERTURA FORESTAL EN 25 COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SIVIA

3.4 Análisis de la demanda y oferta

Tramo	Longitud	IMD	Costo
-------	----------	-----	-------

**4 ALTERNATIVAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA
(Las tres mejores alternativas)**

**4.1 Descripciones:
(La primera alternativa es la recomendada)**



<p>Alternativa 1 (Recomendada)</p>	<p>COMPONENTE 1: REFORESTACION. Acción 1.1.A: Instalación de viveros volantes p de plantones forestales: Se instalarán 05 viveros para la producción de plantones de f 1.2: Producción de plantones forestales: se habrán instalado 1'810,305 plantones de f agroforestal y macizo. COMPONENTE 02: SUFICIENTES PRÁCTICAS FORESTALE AGROFORESTALES. Acción 2.1: Instalación de parcelas demostrativas agroforestale parcelas demostrativas agroforestales cada una de 0.40 has, haciendo un total de 2.0 será demostrar el resultado de crecimiento de las especies forestales con respecto a l aplicada. Asimismo constituirá un medio de capacitación para transmitir y transferir co forma grupal. Acción 2.2. Manejo y mantenimiento de plantaciones forestales: Se reali en transferencia de tecnología forestal l personal técnico, producción, manejo, control especies forestales en vivero. COMPONENTE 03: SUFICIENTE CAPACITACION Y A TECNICA FORESTAL. Acción 3.1: Capacitación en forestación y agroforesteria: Se cr técnica y se realizarán 252 talleres de sensibilización en las comunidades beneficiaria sensibilización en conservación de recursos naturales, equidad de género en la activic integral de los bosques, valores para la actividad forestal, normatividad del sector fore 3.2: Asistencia técnica forestal y agroforestal: Se realizaran 10,480 visitas; con la final familias campesinas y organizaciones de base se organicen y conozcan el manejo de forestales con finalidad de mejorar los servicios ecosistémicos.</p>
<p>Alternativa 2</p>	<p>COMPONENTE 1: REFORESTACION. Acción 1.1.A: Instalación de vivero permanent producción de plantones forestales: Se instalarán 01 vivero permanente la producción forestales. Acción 1.2: Producción de plantones forestales: se habrán instalado 1'810, forestales en agroforestal y macizo. COMPONENTE 02: SUFICIENTES PRÁCTICAS AGROFORESTALES. Acción 2.1: Instalación de parcelas demostrativas agroforestale parcelas demostrativas agroforestales cada una de 0.40 has, haciendo un total de 2.0 será demostrar el resultado de crecimiento de las especies forestales con respecto a l aplicada. Asimismo constituirá un medio de capacitación para transmitir y transferir co forma grupal. Acción 2.2. Manejo y mantenimiento de plantaciones forestales: Se reali en transferencia de tecnología forestal l personal técnico, producción, manejo, control especies forestales en vivero. COMPONENTE 03: SUFICIENTE CAPACITACION Y A TECNICA FORESTAL. Acción 3.1: Capacitación en forestación y agroforesteria: Se cr técnica y se realizarán 252 talleres de sensibilización en las comunidades beneficiaria sensibilización en conservación de recursos naturales, equidad de género en la activic integral de los bosques, valores para la actividad forestal, normatividad del sector fore 3.2: Asistencia técnica forestal y agroforestal: Se realizaran 10,480 visitas; con la final familias campesinas y organizaciones de base se organicen y conozcan el manejo de forestales con finalidad de mejorar los servicios ecosistémicos.</p>

Alternativa 3 | NINGUNO

4.2 Indicadores

		Alternativa 1	Alternativa 2
Monto de la Inversión Total (Nuevos Soles)	A Precio de Mercado	4,194,714	5,122,184
	A Precio Social	3,540,477	4,090,796
Costo Beneficio (A Precio Social)	Valor Actual Neto (Nuevos Soles)	2,451,048	1,900,729
	Tasa Interna Retorno (%)	14.38	12.88
Costos / Efectividad	Ratio C/E	1.47	1.33
	Unidad de medida del ratio C/E (Ejms Beneficiario, alumno atendido, etc.)	BENEFICIARIOS	BENEFICIARIOS

4.3 Análisis de Sostenibilidad de la Alternativa Recomendada

a)Arreglos Institucionales La Municipalidad Distrital de Sivia, es uno de los entes ejecutores con capacidad logística, a través de la Sub Gerencia de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente, dispone de recurso: ejecutar el proyecto (brindar asistencia técnica, capacitación y fomentar el fortalecimiento organizacional. Capacidad de Gestión de la organización encargada del proyecto en su etapa de Inversión y Operación La distrital de Sivia, cuenta con la Sub Gerencia de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente, que cuenta con personal calificado, el mismo que complementará con profesionales y técnicos de amplia experiencia en la ejecución de actividades similares, quienes se encargaran del seguimiento y evaluación de los resultados y avances del Proyecto. b) Cobertura de los costos de operación y mantenimiento Para la etapa de operación y mantenimiento de las plantaciones serán instalados durante la ejecución del proyecto, estarán a cargo de los mismos beneficiarios directos, familias de las 25 comunidades, para lo cual se han comprometido a cubrir los costos que se van a necesitar para las plantaciones, tal como se muestra en el Acta de compromiso de operación y mantenimiento, que se encuentra en el anexo N 03 (documentos de sostenibilidad), d)Disponibilidad de Recursos El proyecto para su ejecución cuenta con el financiamiento de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas (DEVIDA). e)Participación de los beneficiarios La sostenibilidad del proyecto está garantizada, porque para su formulación se ha tenido la participación de los beneficiarios de las distintas comunidades f)Aporte de mano de obra no calificada para la ejecución del proyecto Los beneficiarios con el proyecto, están comprometidos con el aporte de mano de obra no calificada durante la ejecución del proyecto, tal como se muestra en el Acta de compromiso de aporte de mano de obra no calificada que se encuentra en el anexo (Documentos de sostenibilidad).



4.4 GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL PIP (EN LA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN RECOMENDADA)

4.4.1 Peligros identificados en el área del PIP

PELIGRO	NIVEL
---------	-------

4.4.2 Medidas de reducción de riesgos de desastres

4.4.3 Costos de inversión asociado a las medidas de reducción de riesgos de desastres

5 COMPONENTES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA (En la Alternativa Recomendada)

5.1 Cronograma de Inversión según Componentes:

COMPONENTES	Trimestres(Nuevos Soles)									
	1er Trimestre 2015	2do Trimestre 2015	3er Trimestre 2015	4to Trimestre 2015	1er Trimestre 2016	2do Trimestre 2016	3er Trimestre 2016	4to Trimestre 2016	1er Trimestre 2017	
REFORESTACION	203,106	609,318	203,106	203,106	142,174	142,174	142,174	121,864	101,553	
SUFICIENTES PRACTICAS FORESTALES Y AGROFORESTALES	0	0	0	0	57,984	34,789	34,789	34,789	34,789	
SUFICIENTE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA FORESTAL	244,264	122,131	122,131	122,131	135,704	122,131	122,131	122,131	122,131	
GASTOS GENERALES (8.83%)	28,765	57,527	28,765	28,765	28,765	31,960	28,765	28,765	28,765	

SUPERVISION (4.95%)	16,124	32,250	16,124	16,124	17,918	16,124	16,124	16,124	16,124
EXPEDIENTE TECNICO	75,942	0	0	0	0	0	0	0	0
Total por periodo	568,201	821,226	370,126	370,126	382,545	347,178	343,983	323,673	303,362

5.2 Cronograma de Componentes Físicos:

COMPONENTES	Unidad de Medida	Trimestres									
		1er Trimestre 2015	2do Trimestre 2015	3er Trimestre 2015	4to Trimestre 2015	1er Trimestre 2016	2do Trimestre 2016	3er Trimestre 2016	4to Trimestre 2016	1er Trimestre 2017	
REFORESTACION	GLB	10	30	10	10	7	7	7	6	5	
SUFICIENTES PRACTICAS FORESTALES Y AGROFORESTALES	GLB	0	0	0	0	25	15	15	15	15	
SUFICIENTE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA FORESTAL	GLB	18	9	9	9	10	9	9	9	9	
GASTOS GENERALES (8.83%)	GLB	9	18	9	9	9	10	9	9	9	
SUPERVISION (4.95%)	GLB	9	18	9	9	10	9	9	9	9	
EXPEDIENTE TECNICO	GLB	100	0	0	0	0	0	0	0	0	

5.3 Operación y Mantenimiento:

COSTOS		Años (Nuevos Soles)							
		2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Sin	Operación	137,160	137,160	137,160	137,160	137,160	137,160	137,160	137,160
PIP	Mantenimiento	73,660	73,660	73,660	73,660	73,660	73,660	73,660	73,660
Con	Operación	378,000	378,000	378,000	378,000	378,000	378,000	378,000	378,000
PIP	Mantenimiento	203,000	203,000	203,000	203,000	203,000	203,000	203,000	203,000

5.4 Inversiones por reposición:

	Años (Nuevos Soles)									
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
Inversiones por reposición	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

5.5 Fuente de Financiamiento (Dato Referencial): RECURSOS ORDINARIOS

5.6 Modalidad de Ejecución Prevista: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

6 MARCO LOGICO DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA

		Indicador	Medios de Verificación	Supue:
Fin	MEJOR CALIDAD DE VIDA DE LOS POBLADORES EN LAS 25 COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SIVIA.	Ingreso per cápita mensual aumenta Al menos en 25% (de S/. 125 a S/. 156.25 nuevos soles) al cuarto año de la ejecución del proyecto. - Incremento de la población de especies de flora y fauna, 5% y 3% respectivamente a la culminación del horizonte del proyecto (15 años)	- Información social del INEI. -Estadística de MINAGRI-VRAEM. - Informe de categorización de status de flora y fauna silvestre - SERFOR. - Encuestas socioeconómicas.	La pobl interes: del me entorno: conser recurs
				-Los pr encuen capacit desarr





<p>Propósito</p>	<p>INCREMENTO DE LA COBERTURA FORESTAL EN 25 COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SIVIA.</p>	<p>-A los 20 meses de ejecutado el proyecto, se ha forestado y reforestado 1500 hectáreas con especies exóticas y nativas en las 25 comunidades del distrito de Sivia.</p>	<p>-Informes Estadísticos anuales de reforestación. - Informes y estudios especializados del Ministerio del Ambiente. - Registro de forestación y reforestación, de los comités de gestión forestal. - Informes mensuales y memoria anual de ejecución física financiera del proyecto. - Registros fotográficos, mapas de nuevas áreas forestadas y reforestadas. - Informe de Gestión de la MDS y de la SGDEMA.</p>	<p>sosteni raciona los rect Política Gobier Locales y Aprox Sosten Recurs Estabili económ regiona accione marco forestal regiona adecua benefic maneje recurs</p>
<p>Componentes</p>	<p>-Reforestación - Suficientes prácticas forestales y agroforestales. - Suficiente capacitación y asistencia técnica forestal.</p>	<p>- Al primer año de ejecutado el proyecto, se cuenta con 05 viveros volantes para la producción de plántones de forestales. -Incremento de la disponibilidad de plántones durante 30 meses para cubrir el 100 % de las áreas de intervención (1500 has). - A los 30 meses se instalara las plantaciones en un 100% de las áreas prioritizadas en el proyecto. - Se afianza apropiadamente el 80% de las plantaciones instaladas. -Profesionales y técnicos calificados, debidamente implementados, impartiendo conocimientos a los beneficiarios.</p>	<p>- Registro y reporte de producción de plántones, de las organizaciones forestales comunales. - Informes mensuales y memoria anual de ejecución física financiera del proyecto. - Registros fotográficos de viveros. - Informe de ejecución del proyecto. - Informe de monitoreo y evaluación semestral. - Informe técnicos del coordinador y técnicos de campo. - Registro e informe de georeferenciación de nuevas áreas instaladas.</p>	<p>- Los br adecua adiestr cumplir activide - Las el involuc gestión sus cor Condic favorat organiz - Adecu de los l grupos (cuadril adiestr ejecuci activide Campa oportur las Nor implem</p>
<p>Actividades</p>	<p>- Acción 1.1: Instalación de viveros forestales para la producción de plántones forestales - Acción 1.2: Producción de plántones forestales - Acción 2.1: Promoción del sistema agroforestal. - Acción 2.2: Manejo de plantaciones forestales y agroforestales -Acción 3.1: Capacitación en forestación e agroforestería -Acción 3.2: Asistencia técnica forestal y agroforestal Plan de</p>	<p>Instalación de 05 viveros forestales asciende a S/. 258,482.69 Transferencia de tecnología para la producción forestal, asciende a S/. 1,772,578.23 Promoción del sistema agroforestal, asciende a S/. 3,307.50 Instalación de parcelas demostrativas agroforestales, asciende a S/. 228,621.92 Implementación de medios de sensibilización, asciende a S/. 38,526.18 Formación y fortalecimiento de comités de gestión comunal, asciende a S/. 1,283,669.22 Plan de</p>	<p>Informe final de valorización. - Boletas y facturas de compras de bienes. - Recibo por honorarios de profesionales y técnicos. - Liquidación del proyecto</p>	<p>- Asign presup cronogr</p>

Manejo Ambiental Gastos Generales (8.83 % C.D) Gastos de Supervisión 4.95% C.D) Expediente técnico Total Presupuesto	Manejo Ambiental, asciende a S/. 34,820.83 Gastos Generales, asciende a S/. 319,607.34 Gastos de Supervisión, asciende a S/. 179,160.00 Expediente técnico, asciende a S/. 75,940.28 Costo total de inversión asciende a S/. 4' 194,714.19
---	--

7 OBSERVACIONES DE LA UNIDAD FORMULADORA

No se han registrado observaciones

8 EVALUACIONES REALIZADAS SOBRE EL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

Fecha de registro de la evaluación	Estudio	Evaluación	Unidad Evaluadora	
14/10/2015 9:04 Hrs.	PERFIL	OBSERVADO	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA	No se han registr
16/10/2015 10:23 Hrs.	PERFIL	EN MODIFICACION	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA	No se han registr
16/10/2015 15:36 Hrs.	PERFIL	APROBADO	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA	No se han registr

9 DOCUMENTOS FÍSICOS

9.1 Documentos de la Evaluación

Documento	Fecha	Tipo	Unidad
INFORME N 047-2015-MDS-SGIDUR/JUF-BCMG	27/08/2015	SALIDA	SUB GERENCIA DE INFRAE DESARROLLO URBANI
INFORME N 047-2015-MDS-SGIDUR/JUF-BCMG	02/09/2015	ENTRADA	OPI MUNICIPALIDAD DISTI
INFORME N 007-2015-MDS/OPI_MMVG	16/09/2015	SALIDA	OPI MUNICIPALIDAD DISTI
INFORME N 007-2015-MDS/OPI_MMVG	13/10/2015	ENTRADA	SUB GERENCIA DE INFRAE DESARROLLO URBANI
INFORME N 055-2015-MDS-SGIDUR/JUF-BCMG	16/10/2015	SALIDA	SUB GERENCIA DE INFRAE DESARROLLO URBANI
INFORME N 055-2015-MDS-SGIDUR/JUF-BCMG	16/10/2015	ENTRADA	OPI MUNICIPALIDAD DISTI
INFORME N° 008-2015-MDS/OPI_MMVG	16/10/2015	SALIDA	OPI MUNICIPALIDAD DISTI
INFORME TECNICO N° 003-2015-MDS/OPI_MMVG	16/10/2015	SALIDA	OPI MUNICIPALIDAD DISTI



9.2 Documentos Complementarios

No se han registrado Documentos Complementarios

10 DATOS DE LA DECLARATORIA DE VIABILIDAD

N° Informe Técnico: INFORME TECNICO N° 003-2015-MDS/OPI_MMVG

Especialista que Recomienda la Viabilidad: ING. MARGARETH M. VALERO GRANADOS

Jefe de la Entidad Evaluadora que Declara la Viabilidad: ING. MARGARETH M. VALERO GRANADO

Fecha de la Declaración de Viabilidad: 16/10/2015

11 COMPETENCIAS EN LAS QUE SE ENMARCA EL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

11.1 La Unidad Formuladora declaró que el presente PIP es de competencia Local y se ejecutará en : circunscripción territorial.

Asignación de la Viabilidad a cargo de OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA